



INFORME PRUEBA DE CAMPO

**Marco para la verificación de empresas de
Biocomercio productoras de ingredientes naturales**
BTFP- UNCTAD

ICONTEC – COLOMBIA

**Taller de discusión sobre la verificación y medición
de impactos de las actividades de Biocomercio**

Lima - Perú 10 – 12 de Julio de 2006

¿QUIENES SOMOS?



ICONTEC es una Organización sin ánimo de lucro, creada en 1963 para responder a las necesidades de los diferentes sectores económicos.

Somos el Organismo de Normalización de Colombia y representamos al país en los más importantes Organismos Internacionales y Regionales de Normalización



¿QUIENES SOMOS?



- ❖ **ORGANISMO NACIONAL DE NORMALIZACIÓN DE COLOMBIA**
- ❖ **ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN ACREDITADO INTERNACIONALMENTE**
- ❖ **ORGANISMO DE EDUCACION Y FORMACION**
- ❖ **LABORATORIO DE METROLOGIA Y CALIBRACIÓN DE EQUIPOS ACREDITADO**
- ❖ **EDITOR DE PUBLICACIONES TECNICAS**

NUESTRAS CERTIFICACIONES



CERTIFICACIÓN PRODUCTO

- Certificación Lotes y Muestras
- Certificación Anual
- Sello ICONTEC
- Centro de Inspección UL
- Sello hecho a mano
- Certificación EUREPGAP-BPA
- Certificación Calidad Turística

CERTIFICACIÓN INSTALACIONES Y MONTAJES

- Estaciones de Servicios GNCV
- Talleres de Conversión de GNCV
- Conversión de vehiculos a GNCV/GLP.

CERTIFICACIÓN SISTEMAS DE GESTION

- Certificado ISO 9001
- Certificado ISO 14001
- Certificado OHSAS 18001
- Certificado QS 9000, TS 16949
- Certificación SEGURIDAD ALIMENTARIA

CERTIFICACIÓN PERSONAL

- Instaladores, Inspectores de Gas
- Guías Turísticos
- Operador de sistemas de potabilización de Agua

Certificaciones Otorgadas a Mayo de 2006: **5753**

ICONTEC Pasaporte mundial a la competitividad



PRUEBA DE CAMPO

**Marco para la verificación de empresas
de Biocomercio productoras de
ingredientes naturales**

BTFP- UNCTAD

METODOLOGIA



Fase	Actividad
Fase I (1 Semana)	Revisión de la documentación de Biocomercio
	Elaboración de la herramienta de auditoría para validación en campo.
Fase II (1 Semana)	Validación en campo
Fase III (1 Semana)	Análisis de la Información
	Elaboración, presentación y entrega de informe final
Fase IV	Presentación del estudio



Relevancia de los criterios e indicadores

- ❖ *En términos generales, los criterios e indicadores definidos son relevantes para evaluar el cumplimiento de los principios de Biocomercio. (3 Enfoques). Algunos indicadores y criterios pueden tener mayor relevancia que otros para evaluar el cumplimiento de cada principio.*
- ❖ *Principio 1 y 2. El impacto de las prácticas de cultivo sobre la conservación y uso sostenible de la Biodiversidad es diferente al impacto de las prácticas de recolección en áreas silvestres.*



Relevancia de los criterios e indicadores

- ❖ *El principio 3 es el que mejor refleja el enfoque de cadena de valor. El criterio 3.2. es el más relevante.*
- ❖ *En el principio 4, el criterio 4.2 es el más relevante en la medida en que establece las capacidades que debe tener la organización para mantenerse en el mercado.*
- ❖ *El principio 5 debe ser analizado tomando en cuenta dos consideraciones, que es una norma y cual es el papel de los organismos de certificación.*



Relevancia de los criterios e indicadores

- ❖ *El principio 6 no solo es relevante sino debería ser mandatorio, pero es necesario precisarlo un poco más “Respeto a los derechos de los trabajadores y de las comunidades locales y fomento al desarrollo local”*
- ❖ *El Principio 7 es relevante. El criterio 7.2. debe incluir un indicador que de cuenta del proceso de consulta a las comunidades locales*

RESULTADOS



Practicidad de la norma

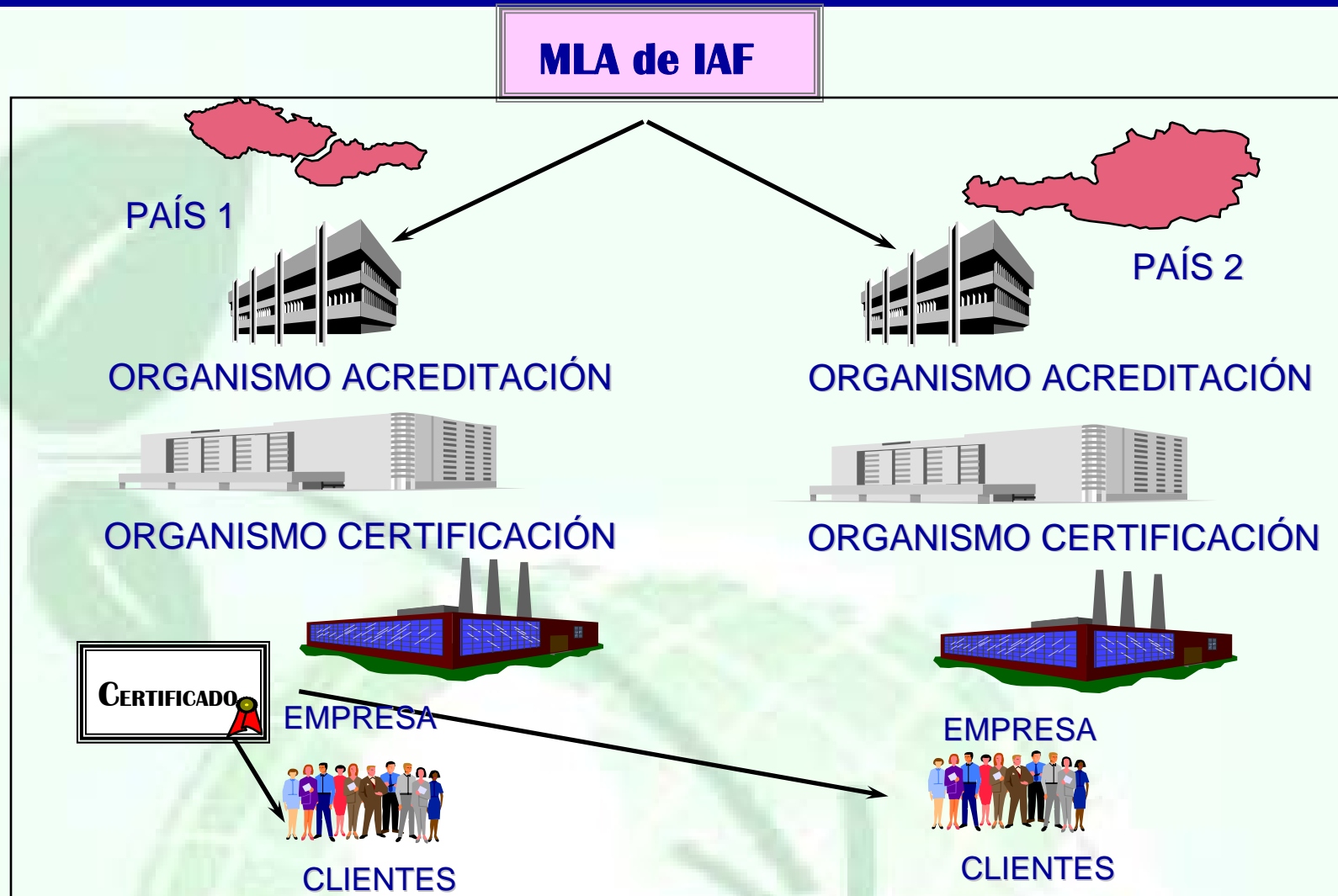
- ❖ *Tal y como está diseñada, es difícil su aplicación y puede prestarse para diferentes interpretaciones.*
- ❖ *La norma exige una mayor especificación de los indicadores y el desarrollo de unos verificadores estandarizada para medirlos.*
- ❖ *Es importante definir cuáles exclusiones serían posibles y cuáles no, con miras a que una empresa logre la certificación.*
- ❖ *Los requisitos del documento deben ser establecidos en niveles alcanzables para las organizaciones*



Aplicabilidad de la norma a protocolos de certificación

- ❖ *La certificación para propósitos de Biocomercio debe ser visible para el consumidor a través de un sello o marca.*
- ❖ *Dadas las características de Biocomercio, creemos que se asemeja a los esquemas de certificación de producto*
- ❖ *Los esquemas de certificación que utilizan sellos o marcas deben dar cumplimiento a los requisitos establecidos en la Guía ISO/IEC 65:1996.*
- ❖ *El procedimiento por el cual un O.C. demuestra el cumplimiento de los requisitos (idoneidad, competencia e independencia), se llama Acreditación.*

PROCEDIMIENTO DE ACREDITACION





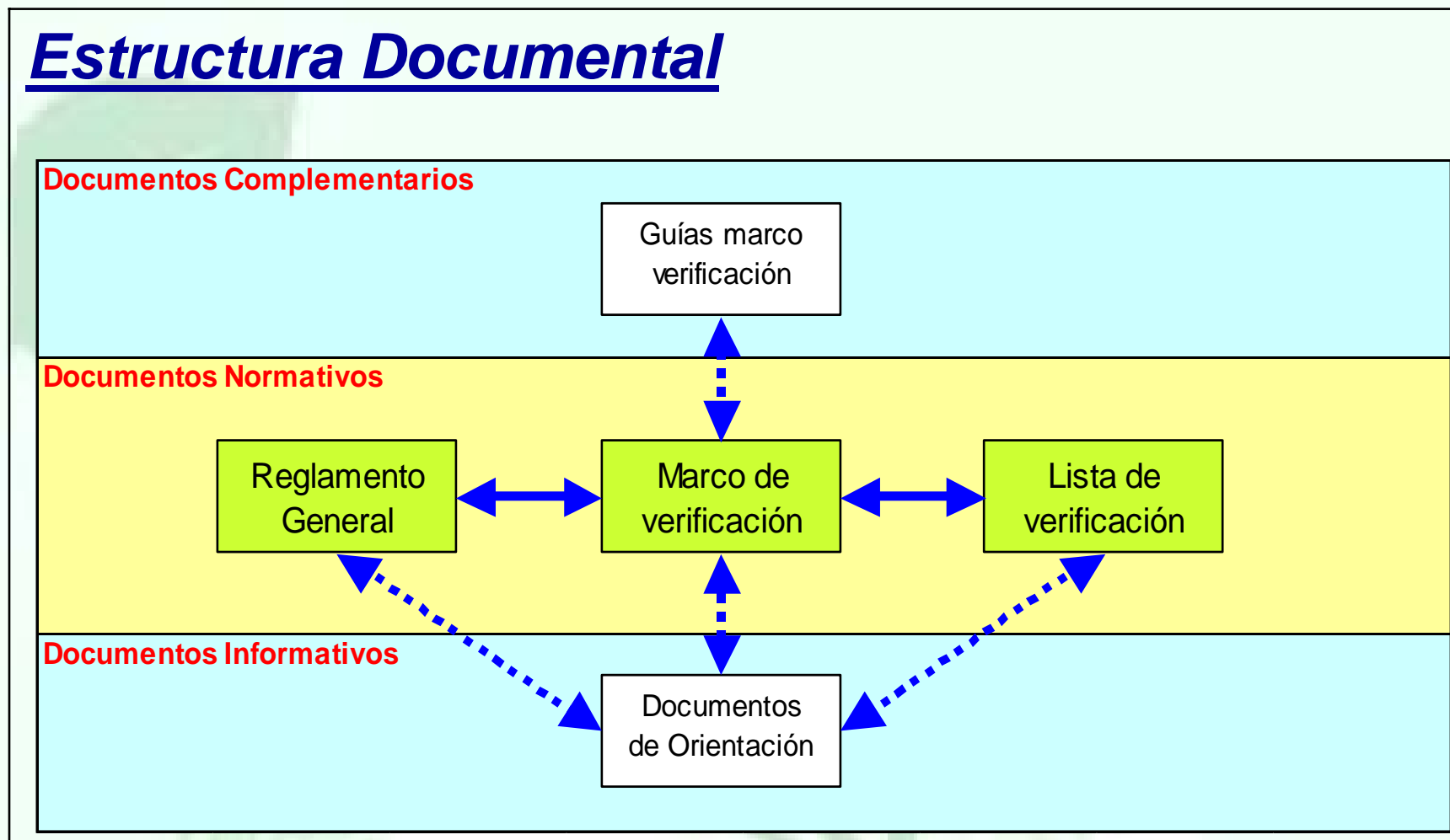
Partes Globales y específicas de la norma

Los principios, criterios e indicadores de Biocomercio establecidos en el Marco para la verificación de empresas de Biocomercio productoras de ingredientes naturales, no establecen requisitos específicos para este tipo de productos, por lo cual se puede considerar que, en términos generales, el estándar puede ser aplicable a cualquier producto de Biocomercio que sea producido elaborado a partir de la producción o recolección de especies de la biodiversidad. (No incluye el Ecoturismo)

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES



Estructura Documental



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES



Auto Evaluación

Para efectos de auto evaluación, es necesario:

- ❖ *Identificar los indicadores aplicables a cada uno de los integrantes de la cadena de valor del producto.*
- ❖ *Un procedimiento de auto evaluación*
- ❖ *Definir la periodicidad de la auto evaluación*
- ❖ *Determinar la duración de la auto evaluación.*
- ❖ *Definir la competencia requerida para el personal*
- ❖ *La documentación y los registros necesarios*
- ❖ *Un procedimiento para la gestión de acciones correctivas*

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES



Evaluación de Impacto

- ❖ *La aplicación del marco de verificación actual genera información sobre el cumplimiento o incumplimiento de los requisitos.*
- ❖ *No produce información relativa a la medición cuantitativa del impacto de la iniciativa.*
- ❖ *La información que se obtenga es el reflejo de la interpretación y posterior implementación del marco.*
- ❖ *Es importante el establecimiento de metodologías validadas. Esto permitirá comparar y consolidar la información.*

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES



Comentarios adicionales desde la perspectiva de normalización

- ❖ *Identificar todos los impactos de los productos de Biocomercio, a través de las etapas de su ciclo de vida.*
- ❖ *Una vez identificados es posible, determinar su importancia y si es pertinente o no establecer un requisito en el documento.*
- ❖ *El desarrollo del marco de verificación debería considerar la inclusión de requisitos relacionados con la aptitud de uso del producto.*
- ❖ *Los requisitos deberían establecerse para un periodo definido y revisarse una vez éste culmine.*

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES



Comentarios adicionales desde la perspectiva de normalización

- ❖ *Se reitera la importancia de promover la participación de todas las partes interesadas, durante la elaboración y revisión de los requisitos del documento*
- ❖ *Por transparencia, se debe mantener disponible para todas las partes interesadas toda la información relacionada con el desarrollo del documento.*
- ❖ *Es necesario garantizar la calidad de las traducciones.*

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES



Pasos a seguir

- ❖ *Creación de un Comité técnico de Normalización de Biocomercio.*
- ❖ *Análisis de resultados y revisión del documento de trabajo.*
- ❖ *Consulta pública abierta a todas las partes interesadas utilizando el nuevo documento de trabajo.*
- ❖ *Análisis y tratamiento de las observaciones obtenidas a partir de la consulta pública.*
- ❖ *Validación en campo de la nueva versión de la norma.*
- ❖ *Aprobación y divulgación de la norma*



¡MUCHAS GRACIAS!

Ricardo Andrés Bogotá R.
rbogota@icontec.org.co
+57 1 6078888 Ext. 1345
EurepGAP Scheme Manager
Auditor Líder Sistemas de Gestión